



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Fechas de Sorteo y Sustanciación Prof. Reg DBC

---

EX-2024-00765038- -UNC-ME#FCQ

EX-2024-00765637- -UNC-ME#FCQ - EX-2024-00768205- -UNC-ME#FCQ

EX-2024-00834108- -UNC-ME#FCQ - EX-2024-00764841- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Que se deben cumplir con las disposiciones establecidas en el Art. 18 del Reglamento de Concursos de Profesores de esta Facultad (Ord. 3/91 H.C.D. y modif.)

Que a través de la RHCS 59/21 y 1542/22 se estableció la continuidad de los concursos docentes y autoriza su desarrollo de manera virtual,

ATENTO:

Que a los fines de continuar con la tramitación de los concursos convocados por Res. HCD 1067/24, 1064/24, 1065/24, 1063/24, 1066/24 y sus modificatorias, y siguiendo las pautas fijadas en el Cap. V de la citada Ordenanza, corresponde fijar las fechas de constitución del tribunal, sorteo de temas y de las pruebas de oposición.

A las consultas realizadas con los miembros del tribunal.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Establecer las fechas y horarios que a continuación se indican, para el sorteo de temas, la constitución del tribunal y las pruebas de oposición que determina el Art. 22 de la Ordenanza 3/91 del H. Consejo Directivo, los llamados referidos para proveer cargos de Profesores Titulares y Asociados del Departamento de Bioquímica Clínica, según se indica:

Sorteo de Temas	27 junio 2025 9 h - Decanato
Constitución Tribunal	01 julio 2025 9 h - Decanato
Prueba de Oposición	01 julio 2025 9 h - Decanato

Artículo 2º: A través de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad se tomarán las medidas pertinentes

para que personal de apoyo administrativo quede afectado, en los días que correspondan, a las tareas inherentes a la sustanciación del concurso indicado en el artículo anterior.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese, a través del Área Concursos, a los interesados y archívese.

LO / adf